



REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 025 DE 2009, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE LABORATORIO CON DESTINO AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA”.

REQUISITOS	TOPOEQUIPOS S.A. EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	INGEOTOP Y COMPAÑÍA LTDA	BBB EQUIPOS S.A.	GEOSYSTEM INGENIERIA LTDA	GAMATECNICA INGENIERIA LIMITADA
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del certificado de inscripción en la Cámara de Comercio , expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor tres (03) meses anteriores a la fecha de cierre de la CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 025 DE 2009. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FOTOCOPIA del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación expedido por la Cámara de Comercio, en la 3 Proveedor, Especialidad 16, Grupo 02 con fecha de expedición no mayor de tres (03) meses anteriores a la fecha de cierre de la CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 025 DE 2009. (APLICA PARA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 025 DE 2009, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE LABORATORIO CON DESTINO AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT) , donde se establece el régimen al cual pertenece	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Balance General y Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2008 , los cuales deberán ser suscritos por contador o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional	APORTA	APORTA	NO APORTA	NO APORTA	APORTA
FOTOCOPIA de Certificación (es) de cumplimiento , sobre la prestación del servicio objeto de la presente	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA

CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 025 DE 2009, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE LABORATORIO CON DESTINO AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 025 de 2009, con sus respectivos valores, celebrados durante los últimos cinco (05) años					
PROPUESTA ECONÓMICA: Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables (anexo 03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE CERTIFICACION DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FOLIOS	115	27	95	69	32

CONCLUSIÓN:

La propuestas de TOPOEQUIPOS S.A. EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, INGEOTOP Y COMPAÑÍA LTDA, BBB EQUIPOS S.A, GEOSYSTEM INGENIERIA LTDA y GAMATECNICA INGENIERIA LIMITADA no son admisibles jurídicamente.

Dado en tunja a los doce (12) días del mes de Junio de 2009.

(Original Firmado Por)

LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Jefe Oficina Jurídica

ESPERANZA GALVIS BONILLA
Abogado Calificador